

Santa Rosa de Huayllata, 01 de Marzo del 2024.

OFICIO N° 01-2024- UGEL-EC/IEI.735-SRH.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL – EL COLLAO

ASUNTO : **COMUNICA APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024 EN LA I.E.I. N° 735.**

REF. : a) Resolución Ministerial N° 153-2023-MINEDU
b) Resolución Ministerial N° 587 -2023-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a su vez comunicarle que, a partir del 01 de marzo del 2024 se dió por **APERTURADO EL AÑO ESCOLAR 2024 EN LA I.E.I. N° 735** del centro poblado de Santa Rosa de Huayllata del distrito de Ilave, jurisdicción de la UGEL – El Collao, la misma actividad se realizó conjuntamente con las autoridades y padres de familia en marco de la normatividad emanada por el Ministerio de Educación referenciada en el literal a) “Disposiciones para el desarrollo de la semana de gestión en las Instituciones Educativas y programas educativos en la Educación Básica” y literal b) “Lineamientos para la prestación de servicio educativo en Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica” para lo cual, se viene planificando conjuntamente con los padres de familia para el “Buen inicio escolar 2024” en el jardín mencionada.

- Adjunto: Acta de apertura del año escolar 2024.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,


Prof. Li R. CASTILLO USEDA
DOCENTE DE I.E.I. N° 735

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024

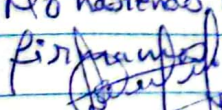
En el departamento de Puno, provincia de El Collao, distrito de Ilave, centro poblado de Santa Rosa de Huayllata, siendo a los 01 días del mes de marzo del 2024 a horas 11:30 am. reunidos el prof. Li Castillo U., los directivos de APAFA y CONEI, alcalde del Centro Poblado Santa Rosa de Huayllata con la finalidad de dar APERTURA DEL AÑO ESCOLAR EN LA IEI. N° 735 en el marco de la Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU «Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024» que, tiene como propósito la formación integral de los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial mencionada, es como sigue:

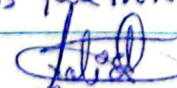
PRIMERO: El profesor Li Rubín Castillo Useda dió la bienvenida al Alcalde y, a los padres de familia en seguida en el marco de la normatividad señalada se procedió por aperturado el año académico escolar 2024 en la Institución Educativa Inicial N° 735, asimismo el docente explicó sobre la prestación del servicio educativo en nivel Inicial, orientaciones, acciones para el desarrollo de las competencias y otros.

SEGUNDO: La presidenta de APAFA Sra. Sandra Yana Yanque, directivos y representante de CONEI, alcalde se manifestaron para trabajar unidos por el bien de la Institución Educativa Inicial.

TERCERO: El profesor agradeció a los participantes de la actividad realizada, asimismo se comprometió realizar la formación integral de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.

No habiendo más puntos que tratar, se levantó el Acta a las 13:00 pm. del mismo día y

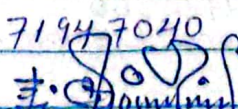

Sandra Yana Yanque
28220624
Presidenta


Rogelio Encinas Encinas
77920866



MUNICIPALIDAD CENTRAL DE SANTA ROSA DE HUAYLLATA
ROGELIO ENCINAS ENCINAS
DNI. N° 01881779
ALCALDE


Roxana Mello M.
71947040


Prof. Li R. Castillo U.
DNI 42046300